



## ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: [alcaldiacantarranas@gmail.com](mailto:alcaldiacantarranas@gmail.com)



# CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal de Cantarranas, Departamento de Francisco Morazán, Por medio de la presente HACE CONSTAR: Que no hay leyes de observancia general que afecten el funcionamiento de la Municipalidad.

Y para constancia firmo la presente en el municipio de Cantarranas, Francisco Morazán, a los siete días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.



**LIC. JULISSA MEJIA PUERTO**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

¡Seguimos Cumpliendo Porqué **Cantarranas**, Si Vale la Pena!!!